



MORELOS
2018 - 2024

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N8-2019**

Referente a la contratación del servicio de Coordinación, Organización y Logística para el Congreso de la Guardia Nacional, para la Comisión Estatal de Seguridad Pública.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las 10:00 horas, del día 12 de junio del 2019, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número DGPAC-IE-N8-2019 referente a la contratación del servicio de Coordinación, Organización y Logística para el Congreso de la Guardia Nacional, para la Comisión Estatal de Seguridad Pública, de conformidad a lo previsto en el artículo 40 fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, la Ley y 33 del Reglamento así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto es presidido por el Lic. Ángel Alemán Alonso Director de Concursos y servidor público designado por parte de la convocante, quien es asistido por los representantes del área técnica del área requirente y de las dependencias que integran el jurado, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El Presidente, dio inicio al acto, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 párrafo cuarto del Reglamento, solamente se atendieron solicitudes de aclaraciones a las bases, de las personas que lo solicitaron en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos, haciendo constar que no se recibieron solicitudes de aclaraciones por parte de los licitantes invitados, habiendo concluido la fecha límite para recibir las el día 11 de junio a las 10:00 horas, de conformidad a lo señalado en el punto 20.2. de las bases.

Aclaración de la convocante a los licitantes:

En uso de la voz el representante de la Consejería Jurídica manifiesta las observaciones con respecto al anexo técnico de las bases que consisten en atender lo establecido en las fracciones IX y X del artículo 40 de la Ley de la materia referentes a precisar los plazos y condiciones así como las especificaciones del servicio a contratar, por lo que el área requirente se compromete a atender de manera escrita y oficial para la segunda junta de aclaraciones lo siguiente:

1. Determinar que en el estudio de mercado realizado ya se encuentra contemplado el supuesto de traslado de ida y vuelta de los invitados y autoridades participantes en el evento, así como la estancia en hotel en caso de requerirse, y
2. Para el día de inicio del evento deberá prever días y fechas exactos o en caso contrario fundar y motivar tal circunstancia.

Por motivo de lo anterior, se convoca a una segunda junta de aclaraciones para el día jueves 13 de junio 2019 a las 11:00 horas y se difiere el acto de presentación y apertura de proposiciones y de fallo para los días 14 de junio a las 12:00 horas y el día 17 de junio a las 14:00 horas respectivamente.

Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y deberán ser consideradas en la elaboración de las proposiciones de los licitantes a este procedimiento.

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicado en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 10:55 horas del día 12 de junio del 2019.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N8-2019

Referente a la contratación del servicio de Coordinación, Organización y Logística para el Congreso de la Guardia Nacional, para la Comisión Estatal de Seguridad Pública.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Esta acta consta de 2 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Nombre de los participantes en el acto	Firma
--	-------

Por los licitantes invitados

ESFERA MUSICAL S.A. DE C.V.
Jesús Vela Guzmán

DICAZA ESPECTÁCULOS S.A. DE C.V.
Carlos Emiliano Cazales Dirso

ESPECTÁCULOS ARTIMEX S.A. DE C.V.
Ana Feri Nuñez Calderón

Por los servidores públicos

Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos

Lic. Ángel Alemán Alonso
Director de Concursos

Por la Secretaría de la Contraloría

NO SE PRESENTO

Por la Consejería Jurídica

Lic. Ana Laura Morales Bernal
Subdirectora de Consultoría

Por la Secretaría de Hacienda

NO SE PRESENTO

Por la Comisión Estatal de Seguridad Pública

Lic. Roberto Eduardo Zepeda Cabral
Director de Adquisiciones

Miguel Ángel Ramírez López
Director General de Desarrollo y Logística Operativa

-----FIN DEL ACTA-----